



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SISTEMA MUNICIPAL DIF (REMTYS)

HOMOCLAVE: DIF-3742 NOMBRE: TRÁMITE SERVICIO X Programa de atención psicológica **DESCRIPCIÓN:** Brindar atención y orientación psicológica a las personas que necesiten servicio Gaceta del 15 de septiembre, 2017, página 64, lineamientos de operación de la acción de desarrollo social, orientación y atención psicológica y psiquiátrica. Bando Municipal vigente capítulo V, artículo 85 fracción II. Elevar la calidad de vida de las familias y **FUNDAMENTO LEGAL:** comunidades marginadas a través de su participación en programas de asistencia social. http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2017/sep159.pdf htps://Atlacomulco.gob.mx/catalogo-minicipal-deregulaciones/ **DOCUMENTO A OBTENER:** Oficio de respuesta VIGENCIA DEL DOCUMENTO **FUNDAMENTO LEGAL DE LA** No aplica No aplica A OBTENER: VIGENCIA: ¿SE REALIZA EN LÍNEA?: NO DIRECCIÓN No aplica WEB: X Cuando el ciudadano o usuario requiera consulta psicológica por algún problema conductual CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
 Para solicitud presencial: ficha que contiene el nombre del paciente y teléfono de contacto proporcionado al momento de la solicitud de atención 	No aplica	No aplica	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías (Denominación del capítulo reformado. DOF 10-06-2011 Pág. 4
 Solicitud telefónica: Proporcionar nombre del paciente del contacto. 			Ley Federal de Procedimientos Administrativos. Articulo 14 Ley Federal de Procedimientos Administrativos. Articulo 15 Se resguardan en la Unidad Administrativa la documentación de los datos personales solicitados
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATOS DESCARGABLES No aplica			•
PASOS A S	SEGUIR PARA	EL TRÁMITE	O SERVICIO
El paciente acude al área de psicología del Sist	ema Municinal	DIF Atlacomul	Ico para agendar cita

- El paciente acude al área de psicología del Sistema Municipal DIF Atlacomulco para agendar cita.
- El responsable del programa de App agenda la fecha y hora de su cita y le informa cuando deberá presentarse.





- El paciente acude a las instalaciones a la hora acordada.
- El responsable de App solicita pase a pagar la cuota por la atención psicológica.
- El paciente acude a caja a pagar y regresa a consulta psicológica.
- El responsable del programa atiende y realiza el diagnóstico, determina si requiere canalización subsecuente.
- El responsable del programa App, si, requiere canaliza a otra institución, termina el procedimiento.
- Si no requiere canalización se realiza terapia psicológica.
- El responsable del programa App deja actividades al paciente y agenda sus citas subsecuentes.
- El paciente realiza sus actividades que se le asignan.
- El paciente ya no regresa a sus citas subsecuentes, termina su procedimiento.
- El paciente acude a citas subsecuentes El responsable del programa App atiende y abre expediente clínico, agenda nuevas citas hasta notar mejorías.
- El responsable realiza informe mensual de los formatos llenados y envía a DIFEM. Se anexa mensualmente a la carpeta de atención psicológica.
- Termina procedimiento.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica

		WAS SEED TO SEE SEED TO SEED T	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

REQUISITOS POR M	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día							
COSTO:	\$60.00 (sese	nta pe	sos 00/100 m.n.)					
FUNDAMENTO JURÍDICO:	6ª. Sesión O	rdinar	ia de la junta de gobier	no del s	Sistema Municipal DIF Atla	acomu	lco, 31 de enero de 2023	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	х	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En el área de	caja	de Sistema Municipal D	IF.				
OTRAS ALTERNATIVAS	: No a	plica						

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de agenda y asistencia del paciente
---	--





APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplic	а			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denunci	a ante	e Contraloría Munic	cipal	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta	Ciuda	adana		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Buzón d	e que	ias y sugerencias		FUNDAMENTO JURÍDICO	Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y sugerencias DIF 25/04/2016
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:				DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	3				

DEPENDEN	CIA U O	ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTI	RATIVA RE	SPONSABLE	
Sistema Mun	icipal D	IF Atlacomulco					Programa	de atenció	n Psicológica	
TITULAR DE	LA DE	PENDENCIA: Mtro. Benjam	nín Cervantes	Albarra	án					
DOMICILIO :	CALL	Av. María del Consuelo Mer	cado			NO. E	KT.	S/N	NO. INT.	169
COLONIA:	Las fue	entes			MUNICIPI	0:	Atlacomulco			
C.P.: 50455		HORARIO Y DÍAS DE AT	TENCIÓN:	Lunes	a viernes de	e 9:00	a 16:00 pm			
LADA		TELÉFONOS:	TELÉFONOS:			EXT. CORREO ELECTRÓNICO:				
712		12 2 11 44		N/A	N/A salud.dif@atlacomulco.gob.mx					
		01	TRAS OFICIN	NAS QU	JE PRESTA	N EL	SERVICIO			
OFICINA:						N/A				
NOMBRE DE	L TITU	LAR DE LA OFICINA:					N/A			
DOMICILIO :	CALL E	N/A			1	NO. EX	KT.	N/A	NO. INT.	N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO: N/A		-			
C.P.: N/A		HORARIO Y DÍAS DE AT	TENCIÓN:				N/A			





LADA:	TELÉFONOS:		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE	E ATIENDE:	N/A				

OTROS			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario que venga un adulto en la atención de menores de edad?		
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando que sea menor de edad, es importante que lo acompañe un adulto		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A quién va dirigida la atención?		
RESPUESTA:	Para niños. Adolescentes, adultos, parejas o familias		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto dura el tratamiento?		
RESPUESTA:	Depende de cada paciente y su avance en la terapia		
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		

RESPONSABLE

VALIDÓ Y AUTORIZÓ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

LIC. EN PSIC. MIRIAM ARREARÁN SALAS PROMOTORA DE A APP Y PREADIC DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO MTRO. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO 21/09/2023